



Los Ángeles, 4 de diciembre de 2017
Circular CGP-A 2017-32
Nº270/2017

A los(as) apoderados(as)
Presente

Ref: aranceles año escolar 2017, período de matrícula y reinicio de actividades escolares año 2017

Estimados(as) apoderados(as);

Me permito informar a Uds. lo más relevante en los temas de la referencia

1.- Fechas de matrícula y de reinicio de actividades a principios del año 2018

Actividad	Cursos	para	fechas		horario	lugar
matrícula		apoderados	19.20.21 y 22	diciembre	09:00 a 14:00	colegio
matrícula		apoderados	26,27 y 28	diciembre	08:30 a 14:00	colegio
matrícula		apoderados	2,3,4 y 5	enero	08:30 a 14:00	colegio
1er día de clases 2018	básica y media	estudiantes de 1ºs a IVºs	28	febrero	8:10	colegio
2do día de clases 2018	prebásica	estudiantes de Kg. y PreKg.	1	marzo	8:10	col.prebas.
3er día de clases 2018	prebásica	estudiantes de Spielgruppe	2	marzo	8:30	col.prebas.

2.- Aranceles acordados por el Directorio para el próximo año

DSLA Colegio Alemán de Los Ángeles, aranceles para el año escolar 2018 (*)						
alumnos de curso o nivel	concepto: valores en \$ para el año 2018				fechas de pago y observaciones	
	incluye seguro de accidentes por estudiante y seguro de escolaridad de un(a) sostenedor(a)					
	cuota de incorporación (una vez a partir de PreKg.)	arancel anual (incluye el valor de matrícula)	arancel anual a ser pagado como sigue:			
			matrícula (reserva de cupo)	diez cuotas mensuales cada una de (**)(***)		
Spielgruppe	no paga	2.018.161	336.360	168.180	cuotas a ser pagadas antes del	
PreKg. a IVº e.m.	565.000	3.390.000	565.000	282.500	15 de cada mes, a partir de marzo	
Notas:	- la cuota de incorporación puede ser pagada sin recargo, en cuotas mensuales con cheques hasta junio de 2018					
	- existen descuentos establecidos en las cuotas mensuales, a partir del tercer hijo matriculado simultáneamente					
cuotas adicionales para materiales, seguro adicional, fondo solidario aporte pasajes de gira u otros					a ser pagadas:	
Spielgruppe, PreKg. y Kg.	Mittagspiele, en caso que se ofrezcan, \$ 11.200.- por mes y por estudiante inscrito (marzo a noviembre) y para materiales dos cuotas durante el año escolar, cada una de \$ 32.400.-				x- en marzo con la inscripción	
1ºs a 8ºs básicos	materiales: de Arte y Tecnología, dos cuotas de \$ 10.000.- cada una				x- con la matrícula y en agosto	
Iºs medios (todos)	materiales: de Tecnología, una cuota de \$ 10.000.-				x- con la matrícula	
Iºs medios (solo Arte)	materiales: de Arte, una cuota de \$ 10.000.- según elección estudiante Arte o Música				x- con la mensualidad de agosto	
IIºs a IVºs m. (solo Arte)	materiales: de Arte, una cuota de \$ 10.000.- según elección estudiante Arte o Música				x- con la mensualidad de agosto	
1ºs bás. a IIIºs medios	fondo solidario gira a Alemania: 10 cuotas mensuales de \$ 13.000.- por estudiante en los niveles indicados				x- con las cuotas mensuales	
Todos los niveles	seguro de escolaridad adicional para segundo apoderado o sostenedor: 10 cuotas de \$ 5.600 (****)				x- con las cuotas mensuales	
Nota:	en el colegio se venden al costo, a través de DLSA Ltda., algunos elementos tales como textos de alemán, diccionarios, corbatas, insignias etc.					
(*)	los valores indicados rigen a partir del 1º de diciembre de 2017					
(**)	en caso del pago con cheque al día hasta el 10.03.18 de las 10 cuotas mensuales al momento de la matrícula, se le aplicará a estos pagos un 4% de descuento.					
(***)	en caso del pago al contado con tarjeta de crédito hasta el 10.03.18 de las 10 cuotas mensuales, se le aplicará a este pago un 3% de descuento.					
(****)	valor mensual es por cada escolar. La aceptación al seguro depende de la Cia. respectiva (factores: límite de edad, DPS, preexistencias etc.)					

Solicito tener presente que - para efectuar el proceso de matrícula es imprescindible encontrarse al día con los pagos del arancel devengado durante el año 2017 y con la devolución de libros a biblioteca,

- el no efectuar la matrícula en el período arriba señalado, faculta al colegio para poder utilizar el(los) cupo(s) respectivo(s) para otro(s) postulante(s),
- a los apoderados que se encuentren imposibilitados por fuerza mayor de concurrir en las fechas indicada, se les solicita informar por escrito de lo anterior en Secretaría hasta el 26 de diciembre.



Cordialmente

Uwe Schotte Schröder
Director